

martes 24 de junio de 2025

Las Ciudades Patrimonio firman un convenio con sus 15 universidades para promover la investigación sobre el patrimonio cultural

El acuerdo de colaboración establece un paraguas para realizar acciones de formación, investigación, jornadas y cursos



El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, del que forma parte La Laguna, ha formalizado un acuerdo de colaboración con sus 15 universidades para el desarrollo de iniciativas conjuntas, en el que se establece un paraguas para realizar acciones de formación, investigación, jornadas y cursos en temas relativos a la visibilización, promoción y difusión de las 15 ciudades.

El objetivo principal de este convenio es abrir una línea de colaboración para trabajar sobre cuestiones relacionadas con el patrimonio, realizar actividades culturales que promocionen las ciudades reconocidas por la Unesco y promover aquellas cuestiones que tengan que ver con formación, cursos e incluso

investigaciones que traten la sostenibilidad y los cambios de paradigma en temas como el modelo turístico.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, celebra “un acuerdo que establece un amplio marco de colaboración no solo de cada ciudad con su universidad de referencia, como ya ocurre en el caso de La Laguna y la ULL, sino que amplía esa red de colaboración entre las 15 ciudades y las 15 universidades, lo que garantiza un mayor alcance y mejores resultados a la hora de impulsar el conocimiento y la investigación sobre el patrimonio cultural de nuestro país”, comenta el alcalde, al tiempo que reafirma “el estrecho vínculo del Ayuntamiento con la Universidad de La Laguna, con su rector, Francisco García, al frente”.

El convenio establece entre los ámbitos de colaboración la formación relacionada con el patrimonio histórico y cultural, a través de los distintos niveles: Grado, Máster, Doctorado, y formación posgraduada, de forma especial a través de microcredenciales. También contempla la celebración de jornadas que promuevan el acercamiento y trabajo conjunto entre las Universidades y el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, así como el desarrollo de proyectos de investigación que tengan por objeto la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan de forma especial a las Ciudades Patrimonio de la Humanidad en cualquier de los ámbitos de conocimiento.

Para profundizar en estos aspectos, se enumeran vías de colaboración como la organización de foros, cursos, seminarios, etc., a través de los que se difundan la cultura y el conocimiento dentro de los objetivos comunes de las Universidades y las ciudades en la que se asientan; la programación de actividades culturales, expositivas o artísticas en las que se ponga en valor el patrimonio histórico y cultural, tanto universitario como de otras entidades, o el desarrollo de actividades que ayuden a reforzar la proyección social de la Universidad y su compromiso con la sociedad en el ámbito de patrimonio.

Para lograr los objetivos comunes, se concreta que las actividades se realizarán mediante acuerdos y convenios específicos de colaboración, a través de los que se especificarán las acciones conjuntas y, en su caso, los medios personales y materiales necesarios para ello, definiéndose asimismo los compromisos asumidos por cada una de las partes.

En los acuerdos posteriores que se desarrollen al amparo del convenio firmado este martes, se especificarán los correspondientes compromisos, obligaciones y derechos de cada una de las partes, incluidos los de orden económico.